



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR Nº 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 28 de Octubre de 2024.-

OFICIO Nº 1598/2024.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **“EXPTE. Nº 158019/2019 - PFAFFENZELLER ARMINDO M Y OTRA S/DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA”**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los Sres. **Armando Miguel, PFAFFENZELLER DNI Nº 21.957.784 y Maria del Carmen, GUERRERO DNI Nº 30.574.162, matrimonio celebrado el día 14 de Julio de 1995, en la Ciudad de Wanda, Provincia de Misiones, dictada en fecha 28 de Agosto de 2024.** Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **Puerto Iguazú, Mnes., 28 de Agosto de 2024.- Y VISTOS: El “Expte. Nº 158019/2019 - PFAFFENZELLER ARMINDO M Y OTRA S/DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA”, en trámite ante este Juzgado de Familia Violencia Familiar Nº 2 de esta Ciudad, RESULTA: ... Y CONSIDERANDO:.... FALLO: 1) Decreto el divorcio vincular de los**

Sres. Armino Miguel, PFAFFENZELLER DNI N° 21.957.784 y Maria del Carmen, GUERRERO DNI N° 30.574.162, matrimonio celebrado el día 14 de Julio de 1995, en la Ciudad de Wanda, Provincia de Misiones, inscripto bajo Acta N° 32, Tomo I, Año 1995, en la Delegación del Registro Provincial de las Personas, de la Ciudad de Wanda, Provincia de Misiones. 2)"..." 3)"..." 4)"..." 5)"..." 6)"..." 7) LÍBRESE OFICIO, A LOS FINES DE LA TOMA DE RAZÓN, A LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, PREVIO PAGO ADMINISTRATIVO. FIRME, POR SECRETARÍA EXPÍDASE TESTIMONIO, PREVIO PAGO DEL "FONDO DE JUSTICIA" CORRESPONDIENTE.-.- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, JUEZA, Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Daiana Soledad RUFFINI
SECRETARIA DE FAMILIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar N° 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

En la ciudad de Corrientes, capital de la Provincia de Misiones, a los 30
del mes de Octubre de 2019, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3831-1-24 158019/2019 fecha 118
20446

en Expte. N° 158019/2019 Pfaffenzeller

ARMANDO M y OTROS s/Divorcio

de cuyo contenido de fe de autenticidad 15 43 2019
Folio 43 Año 2019

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I 32 1995
TOMO ACTA ARO

MATRIMONIO

En Wanda, Mnes.
República Argentina, a 14 de Julio.
de 19 95, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Armindo Miguel PFAFFENZELLER

Edad 24 años, profesión Agricultor estado Soltero.
nacionalidad argentina. nacido en Eldorado - Mnes.
domiciliado en Pto. Esperanza - Mnes. Doc. Ident. 21.951.184
Hijo de Miguel PFAFFENZELLER.
nacionalidad argentina. profesión .
y de Lidia HENNEBERG.
nacionalidad argentina. profesión .
domiciliados en El Alcazar - Mnes.

Maria del Carmen GUERRERO.

Edad 18 años, profesión Ama de Casa. estado Soltera.
nacionalidad argentina. nacida en Wanda - Mnes.
domiciliada en Wanda - Mnes. Doc. Ident. 20.574.162
Hija de . profesión .
nacionalidad .
y de Enriqueta GUERRERO. profesión .
nacionalidad paraguaya profesión .
domiciliados en Wanda - Mnes.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

NOTA DE REFER.
PASA AL INDICE
LETRA: CH, DE "VTA."

Albino Ebaldo SPIERER. Doc. Ident. 11.617.825 Edad 64 años
Estado casado Profesión Pastor. Domicilio Esperanza - Mnes.
Hugo EIDINGER. Doc. Ident. 14.150.132 Edad 39 años
Estado casado Profesión Pastor. Domicilio Bs. As.
Leída el Acta y Presente la madre de la menor quien
presto su consentimiento para este Acto, la firman
conmigo los contrayentes, la madre de la menor y los
Testigos antes nombrados, hábiles.

x [Firma] x [Firma]
x [Firma]



[Firma]
Escriba G. P. de Farina
FIRMA AUTORIZADA R.P.P.

x Albino E. Spierer

-VIENE DEL FOLIO N° 44 - ACTA N° 32-

-PROTOCOLIZADO: LIBRO: 15 - FOLIO: 43 - AÑO: 2024 -

Corresponde al Expte. N° 3831-J-24 Oficio N° 1598/2024 de Fecha 28-10-2024
Venido del Juzgado de Familia N° 2-312 Cte. Secretaría DE FAMILIA
Con Asiento en Puerto Iguazu, Provincia MISIONES, País ARGENTINA
Autos Caratulados: EXpte. N° 158019/2019- PFAFFENZELLER ARMANDO
M. Y OTRA S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los esposos SRES.
PFAFFENZELLER ARMANDO MIGUEL, DNI N° 31.957.784, Y
GUERRERO MARIA DEL CARME N. DNI N° 20.574.163
Fecha de Fallo: 28 DE AGOSTO DE 2024
Fdo. Dra. LILIANA ELEONORA TORANELI Juez Fdo. Dra. DIANA CECILIA BUFFINI, Secretario
Posadas, 31 DE OCTUBRE DE 2024



[Signature]
ESTHER LOPEZ
Secretaria Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PFAFFENZELLER

Armindo

Miquel

c/

GUERRERO

María

del

Carmen

Viene del folio N° 44 Acta N° 32

Corresponde a la Disposición N° 144/06 de fecha 10 de Abril de 2006 relacionado con el Expte. N° 3199-G-05 cuya parte Dispositiva dice ART 1º HACER LUGAR a lo solicitado a fs. 01 y en consecuencia DECLARAR en la inscripción de matrimonio de PFAFFENZELLER Armindo Miquel c/ Guerrero María del Carmen (Acta 32 Tomo 1º Año 1995 Delegación del R.P.P. Wanda. Ptes) el DNI de la contrayente, debiendo entenderse en la misma que el correcto es "DNI N° 30.574.169" y no como actualmente figura ART 2º y 3º de forma Firmado Estela Mary Blanes. Directora de Coordinación Operativa del R.P.P. Hay un sello Posadas Ptes. 14 de Abril del 2006.



R. Gonzales
DR. RAUL GONZALEZ
 Jefe Depto. Jurídico y Legalizaciones
 Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 13 de noviembre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 158019/2019 PFAFFENZELLER
ARMINDO M Y OTRA S/DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 13.11.2024 10:15:07